DT 03 334

Informativo semanal, actualidad universitaria. Comenzamos hoy con unos minutos de retraso el informativo semanal de la UNED, así que paso ya rápidamente a contarles que hoy hablaremos del proyecto sobre áreas del conocimiento que elabora el Consejo de Universidades y contra el que se están manifestando los alumnos de psicología. Les informaremos en las noticias de los cursos de verano y del programa de dibujo asistido por ordenador que la UNED ofrece a sus alumnos a un precio simbólico, 10.000 pesetas.

Por último, en el rincón literario, leeremos el poema que nos ha enviado nuestro oyente, Juan Pedro Rubio Ledesma, y les daremos la dirección para que nos escriban cuanto antes y puedan participar en nuestro concurso literario que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo en este mismo programa. Si desean acompañarnos en los próximos 30 minutos, Edith Checa les da la bienvenida. Hace unos días, un alumno de la UNED, Juan Carlos Cuesta, se puso en contacto con este programa, el informativo semanal de la UNED, para pedirnos que nos hiciéramos eco de los problemas que tienen los alumnos de psicología.

Ya saben que en las últimas semanas se están movilizando con encierros y protestas porque, entre otros temas, están en contra de la nueva propuesta sobre las áreas de conocimiento y la ubicación de la carrera en el catálogo que actualmente elabora el Consejo de Universidades. También están en contra de la financiación de las universidades. Juan Carlos Cuesta, buenas noches y bienvenido.

Hola, buenas noches. Vamos a abordar estos y quizás otros problemas. Nuestra intención es, sobre todo, aclarar los puntos más importantes de este conflicto.

Y para lograr este objetivo, contamos con la presencia de Maricruz Rodríguez del Cerro, vicedecana de alumnos de la Facultad de Psicología de la UNED. Buenas noches y bienvenida. Hola, buenas noches.

Fernando Chacón, presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. También buenas noches y bienvenido. Buenas noches.

David Guijarro, miembro del Consejo General de Alumnos de la Universidad Complutense de Madrid. Bienvenido. Buenas noches, pero una pequeñísima clase.

Es del Consejo de Alumnos de la Facultad de Psicología. Bien, de la Universidad Complutense de Madrid, ¿no? Facultad de Psicología, de acuerdo. Joaquín García, delegado nacional de alumnos de Psicología de la UNED.

Buenas noches también. Hola, ¿qué tal? Y bienvenido. Antes de comenzar, quiero recordarles que esto es un coloquio, así que pueden intervenir en cualquier momento, opinar y, por supuesto, preguntar.

Y lo de preguntar lo digo, sobre todo, por los representantes de alumnos. Que podéis preguntar a Fernando Chacón y a María Cruz. De acuerdo.

Como decíamos, este es un coloquio. Y tiene lugar porque Juan Carlos Cuesta, alumno de Psicología y oyente habitual de este programa, según nos ha dicho, nos lo ha pedido. Así que te cedemos la palabra, Juan Carlos, para que nos digas cuáles son los problemas por los que os estáis movilizando.

Bueno, pues en primer lugar, el hecho de hacer este programa, pues, es porque yo me enteré que alumnos de Psicología de otras facultades, de lo que son las facultades presenciales, pues, están movilizando. Y en la UNED no teníamos conocimiento de los problemas que estaban surgiendo en Psicología. Y entonces, pues, me puse en contacto con ellos y, básicamente, los problemas los podemos dividir en tres aspectos.

Primero, que la Psicología a nuestro entender la quieren fragmentar, ¿no? Entonces, quieren meter áreas en otras áreas de conocimiento que antes no existían temas de Psicología propiamente dicha, de lo que estamos estudiando ahora. Y entonces nosotros pensamos que esto podía afectar de tres formas. A un nivel conceptual, si pensamos que la Psicología, porque ya desde hace muchos años se quería unificar, nosotros creemos que no se debería empezar a dividir ahora.

Luego, a nivel profesional, por ejemplo, hay un área que es el área de evaluación de personalidad y todas estas cosas que la quieren meter dentro de Medicina. Yo, concretamente, pienso que sería subyugarnos, por ejemplo, a los médicos, como pasa con la enfermería, etcétera, etcétera, ¿no? Aparte de otros problemas que, a lo mejor, ahora nos podrán explicar mejor. Y luego, a un nivel académico, resulta que lo que se quiere potenciar son universidades que sean especiales en determinadas áreas de conocimiento.

Y, por ejemplo, en lo que es concretamente la UNED, que a lo mejor puede tener más problemática, cuando todo el sistema de competencias se pasen a las autonomías, a la UNED solo se va a hacer cargo, o sea, el Ministerio de Educación se va a hacer cargo de la UNED y de la Universidad Menéndez Pelayo. Entonces, a esos efectos, ¿cómo nos va a afectar a nosotros? Entonces, en líneas generales, esos son los problemas que nosotros vemos. David Guijarro o Joaquín García, ¿más problemas tenéis los alumnos de Psicología? Bueno, yo tal vez empezaría un poco, se ha hablado de áreas de conocimiento, tal vez habría que decir qué es eso, ¿no? Sí, pero eso después.

Primero me decís los problemas. Bueno, aparte de los problemas que he especificado, hay un problema que es tal vez la causa de que se haya hecho todo esto, que es un informe de financiación de la universidad, que lo que hace es dar un marco general de cómo tiene que ser la financiación de la universidad. Especifica cómo tiene que ser la universidad y se marca un objetivo de aquí al 2004 de cómo tiene que ser la financiación.

Únicamente hablan de financiación. Por ejemplo, una de las lindezas que dice es que hay que

hacer una subida de tasas que tiene que ser del 53% en 11 años, que ellos calculan que sea del 3,9% anual, más el índice de precios al consumo. Para que nos aclaremos, con unos compañeros cogimos una calculadora y nos dijeron que una persona de pagar 80.000 pesetas pasaría a pagar dentro de 11 años 160.000. O sea, con una calculadora 3,9 cada año, más el IPC, y además calculamos un índice de precios al consumo que ahora mismo lo firmaría Alemania, que me parece que era del 2,1%.

Bajísimo. O sea, que eso lo firmaría Alemania o lo firmaría cualquier país ahora mismo. Sí.

Entonces, esa es una de las lindezas que dice. Aparte que, bueno, dice una serie de... y que me perdone la expresión, pero era burrada, que nosotros con Plutense ya hicimos un encierro el día 8 de marzo. Tal vez fuimos uno de los primeros en tener los documentos y empezar a trabajar.

Nuestra primera asamblea se realizó en diciembre. Entonces, creemos que no podemos. Joaquín.

Pues, hombre, a mí me gustaría, ante todo, agradecerle a Juan Carlos que efectivamente nos invitara o tuviera la iniciativa de que tuviéramos esta reunión. Pero tengo que lamentar, por otro lado, que tenga tan poca información de lo que realmente nosotros sí estamos haciendo. Los que somos alumnos y representantes de alumnos de la UNED, efectivamente, sí teníamos una información amplia.

Lo que pasa es que hemos ido difundiéndola en la medida en que se han ido produciendo los acontecimientos. Entonces, aquí creo que hay que destacar dos aspectos. Primero, un asunto que procedía del Consejo de Universidades y que era una definición de lo que debían de ser las áreas de conocimiento, por un lado.

Y, por otro, es el tema que comentaba el compañero de la autónoma sobre el aspecto de la financiación. Entonces, en cuanto a las áreas de conocimiento, lo hemos debatido tanto que incluso en la última Junta de Facultad ha habido un amplio debate e incluso estamos todos de acuerdo, más o menos, pero en la mayor parte, en la mayoría, sí estamos de acuerdo en definirlo dentro del área de Ciencias de la Salud. En fin, creo que nuestra... Yo creo que deberíamos comenzar a hablar de qué son las áreas de conocimiento, ¿no? Claro, porque yo creo que a lo mejor los oyentes pueden no saber muy bien a lo que estamos hablando, porque nosotros, efectivamente, sí lo hemos debatido muchas veces, pero los oyentes quizás no.

Bien, Fernando Chacón, entonces, ¿qué es un área de conocimiento? No. ¿O qué son las áreas? Es que se han citado varias cosas y yo quería enmarcarlo. Después, a lo mejor, a definir exactamente lo que es un área de conocimiento.

Pero yo creo que el origen de la problemática a la que se refería David antes y que efectivamente ha motivado todo este movimiento entre los alumnos de Psicología, hay que decirlo que tiene su origen en dos documentos que elabora el Consejo de Universidades y hay

que decirlo claramente que no solo afectan a Psicología, sino que afectan a la ordenación de toda la Universidad y de todas las áreas de conocimiento en toda la Universidad. O sea, que afecta a todas las carreras, no solamente a Psicología. Exactamente.

Entonces, son dos documentos diferentes. Uno de ellos lo que propone es una reorganización de las áreas de conocimiento, que son, por decirlo así, en palabras llanas para que lo puedan entender, pues las unidades más o menos disciplinares por las cuales se organiza tanto el profesorado como los departamentos dentro de la Universidad. Hasta ahora, todas las áreas estaban en el mismo nivel.

Es decir, no había ninguna jerarquía entre ellas, sino que estaban al mismo nivel. Esto, según el Consejo de Universidades, y lamento que no haya ningún representante porque parece que soy yo quien tiene que estar dando su postura cuando a lo mejor no estoy de acuerdo en alguno de los puntos, este hecho de que todas las áreas estuvieran en el mismo nivel crea algunos problemas organizativos, según el Consejo de Universidades, sobre todo en universidades pequeñas. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, a la hora de constituir un tribunal para convocar una plaza de un profesor, los profesores tienen que salir de la misma área.

Y en universidades muy pequeñas no hay ni siquiera posibilidad de crear un departamento en cada área de conocimiento, sino que tienen que integrarse varias áreas de conocimiento para poder integrar un departamento. Y esto crea disfunciones. Entonces, para evitar esto y otros problemas organizativos, proponen una estructura jerárquica.

Es decir, unas grandes áreas divididas a su vez en otras subáreas y esas a su vez en otras, hasta llegar a cuatro. Ese documento, desde el punto de vista original, el que se filtró, porque yo aquí creo que sí hay que hacer una crítica, uno de los problemas que ha surgido es que ha sido bastante oculto todo esto, no ha sido abierto. El Consejo de Universidades tiene su dinámica, se entiende que a lo mejor si hay filtraciones se puede perturbar, pero claro, eso desde el punto de vista externo tiene un problema.

Da la sensación de que es muy ocultista, que se está debatiendo solo en unas esferas y que no se consulta ni con los alumnos, ni con los profesores, ni con los colegios profesionales. Entonces, ¿qué problemas tenía ese documento original con respecto a la psicología? Bueno, pues que inicialmente la psicología como área de conocimiento estaba reconocido como dentro de las áreas de las ciencias sociales y estaba equiparado al mismo nivel que pedagogía, o sea, ponía psicología y pedagogía. A diferencia de otras carreras, como Derecho, que tenía un área específica en ese nivel, psicología estaba unida a pedagogía y se entendía tanto por los alumnos como por parte del colegio profesional, en este caso el colegio de psicólogos, que eso no tenía por qué ser.

Entonces, que si a ese nivel, que si no recuerdo el segundo o el tercero, ahora mismo, a nivel segundo, Derecho u otras carreras estaban ya separadas porque psicología tenía que ir al mismo tiempo que pedagogía y se pedía la separación. Y además de eso había otro problema, y es que un área de conocimiento como era psicología social, que es verdad que estaba a medio

camino entre psicología y sociología, esto ya es un área de cuarto nivel, aparecía sólo como adscrita a sociología. Y eso sí era un problema profesionalmente, incluso a nivel de salidas profesionales.

¿Por qué? Porque toda la psicología del trabajo, todas las asignaturas están adscritas a psicología social. Entonces, si estaba dependiente sólo de sociología, eso quería decir que para futuras carreras, futuros planes de estudios, todas las asignaturas que surgieran, el profesorado tenía que salir del área de sociología y no de psicología. Y eso era un segundo problema importante.

Eso es con lo que, muy brevemente, respecto al documento de las áreas. Luego está, y creo que es un problema relacionado, pero creo que habría que separarlo, el tema de la financiación de las universidades, que vuelvo a decir lo mismo, es un documento de financiación de toda la universidad española. Y a mí lo que no me gustaría hacer es un debate ligero sobre esto, porque es verdad que puede tener aspectos criticables el informe sobre financiación de las universidades del Consejo de Universidades de diciembre del 94, pero es verdad que entre todos tenemos que replantearnos cómo financiar la universidad.

Es decir, la universidad española resulta que somos el país de Europa, y perdón porque me estoy alargando mucho, el país de Europa que más universitarios tiene, por una política equivocada de muchos años, pero que es así, que evidentemente eso supone una carga determinada y que hay que replantearse cómo, no digo que sea de esta manera, pero sí pensar entre todos, y vuelvo a lo mismo, quizás de la manera más abierta posible, cómo poder financiar esta universidad española, evidentemente sin que haya agravios comparativos entre distintas universidades, ni tampoco ir garantizando en la medida de lo posible, yo creo, una educación pública de calidad. A ver, David. Vamos a ver, aparte un poco de lo que ha explicado Fernando, que estoy plenamente de acuerdo con él, en una reunión que se mantuvo hasta hace muy poquito el secretario del Consejo de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, en concreto fue el 22 de febrero de 1995, a esa reunión asistiéramos representantes de la presidencia del colectivo estatal de estudiantes de psicología, que en ese momento estaba en Sevilla, y como facultades a las que se nos invitó a ir, asistió la Autónoma de Madrid, la Facultad Comillas y Complutense, en concreto a esa reunión fui yo.

Entonces en esa reunión Miguel Ángel Quintanilla, entre muchas cosas, dijo que no había secretismo. Ejemplo del secretismo que ha habido es que un documento que es básico, que es un documento que ellos mismos reconocen, que es el documento de la filosofía, es decir, toda esta estructuración tiene detrás, tiene toda una filosofía, un concepto de lo que se tiene que hacer, que lo que desde Complutense nos hemos opuesto radicalmente a la filosofía, es decir, nunca vamos a entrar en debates sobre si psicología es una ciencia social o es una ciencia de la salud, mientras no se solucione el documento de la filosofía que luego comentaré inmediatamente. Por ejemplo, en ese documento nos enteramos en esa reunión que era propio del Consejo de Universidades.

Nosotros trabajábamos con esa hipótesis, pero es que no había una confesión cierta. Llegamos allí y se nos presenta qué casualidad, cuando llegamos había un segundo borrador en la mesa, casualmente, en el que ya aparecía separada psicología de pedagogía, aparecía psicología social dentro de psicología. Es decir, no ha habido nunca una reunión, aparte de esa reunión se produjo a petición propia de los alumnos.

Nos quejamos de que no podemos seguir trabajando en esa línea. Estoy de acuerdo también con Fernando, por ejemplo, que la financiación de la universidad hay que replantearse. Eso yo creo que es interracional.

Está posiblemente la mayor universidad presencial de España, como es la Complutense. Eso para nosotros es un debate que tenemos que tener. Eso sí, un debate.

Maricruz, ¿qué le has...? Referente al tema de las áreas de conocimiento y cómo se ha planteado este problema dentro del... Yo como representante del decanato de la Facultad de Psicología, tengo que comentar e informar que en una reciente conferencia de decanos de todas las facultades de psicología, pues parece ser que uno de los temas que más se trataron fue este, qué es lo que va a pasar con esta modificación en el organigrama de las áreas de conocimiento y dónde querían las facultades de psicología estar ubicadas. Parece ser que se definió en prácticamente un 90% de los decanos allí presentes que las ciencias de la salud como área global que engloba, si mal no recuerdo, medicina y farmacia... Y otras ciencias de la salud. Y otras ciencias de la salud, efectivamente.

Donde ahora, además, curiosamente aparece desgajada una de las áreas de conocimiento aplicadas de la psicología que es personalidad, tratamiento y evaluación. Pues, en definitiva, al acuerdo que se llegó es que en esa conferencia de decanos, después de ver las posibles ventajas que podría acarrear estar ubicado dentro de esas ciencias de la salud y no dentro de las jurídicas y sociales en las que supuestamente habíamos estado ubicados hasta ahora y oficialmente, pues se llegó a la conclusión de que tendría más ventajas por varios motivos. No sé si esto es cierto.

El caso es que los argumentos que se barajaron, entre otros, fueron que se modificaría el índice de experimentalidad que actualmente tenemos, aumentando el índice de experimentalidad, pero aumentando también la matrícula para los alumnos. Lo que pasa es que este índice a la vez supone una disminución en la razón de alumnos profesor. Con lo cual, parece que un mayor acercamiento en la calidad y en la mejora del enfoque docente y del enfoque práctico de los contenidos de la carrera, pues se podría lograr mediante este índice.

Otras de las razones que se argumentaron en esta conferencia y que después, como ha dicho bien Joaquín, nuestros representantes alumnos se volvieron a barajar en la Junta de Facultad, recientemente tenida aquí en la UNED, de la Facultad de Psicología, y donde llegamos también a decidir que quizá una buena postura o una postura que favorecería el futuro de la psicología, no ya solo como docencia o desde el punto académico, sino también desde el punto de vista profesional, sería estar ubicados en Ciencias de la Salud. Y, como os digo, otro de los puntos

que se trataron era que quizá las salidas profesionales, al menos en todos los contenidos aplicados o clínicos, podrían tener mayores soportes o facilidades si estábamos ubicados en este área. ¿Por qué? Pues porque, entre otras cosas, los futuros practicum de los planes de estudio o los convenios que se puedan realizar con entidades sanitarias o con entidades de aplicación de los contenidos de la carrera podrían estar enfocados dentro de un marco más legal y más, además, tradicionalmente establecido que es según veníamos funcionando hasta ahora.

Por último... Por último, vale, de acuerdo. Dos minutos quedan para terminar el coloquio. Caramba, esto sí que ha pasado rápido.

Ha pasado rapidísimo. Así que las últimas conclusiones. Bueno, por último, pues parece ser que el estar ubicados dentro de Ciencias de la Salud, además dos experiencias previas de dos facultades de Psicología, una de ellas la Central de Barcelona, parece ser que había funcionado bien este sistema y que la convivencia había sido fructífera, con lo cual la posición nuestra de la Facultad de Psicología era pertenecer a Ciencias de la Salud.

Joaquín, creo que nos... Sí, yo quería decir una cosa, por lo menos para dejar un poco más tranquilos a los alumnos que se hayan podido movilizar con este asunto. Desde luego, quizás las universidades presenciales, por aquello de que son más jóvenes, pues también tienen una dinámica más fuerte, más agresiva. Porque están más unidos también, están todos juntos.

Nosotros también estamos unidos, lo que pasa es que quizás lo vemos con un poquito más de perspectiva. Cuando se plantearon estos asuntos y pudimos comprobar que por parte del Consejo de Universidades lo que dijeron rápidamente es que el defecto de todo esto había sido una secretaria que había escrito una cosa fuera de lugar, pues entonces, claro, nosotros no nos rasgamos las vestiduras tan rápidamente. Es verdad que el tema de las áreas de conocimiento es importante, es verdad que nos puede afectar en alguna medida, pero yo creo que fundamentalmente esto tiene que ver con departamentos, tribunales de oposición, etcétera.

Tiene implicaciones profesionales también. El tema de Psicología Social que comentábamos antes tiene implicaciones profesionales y no solo académicas, pero no es la postura del colegio, no es un debate meramente académico. ¿La postura del colegio respecto a Ciencias de la Salud o Jurídicas y Sociales cuáles? No, sobre ese punto no se ha llegado a debatir todavía en una junta.

Bien, pues hay un escrito de la Conferencia de Decanos que probablemente ya esté en el Consejo de Universidades. Sí, hay un escrito de la Conferencia de Decanos proponiendo que las juntas de facultades se manifiesten sobre sí. Pero creo que ya ha llegado a eso.

En la competencia la Junta de Facultad ha decidido... Ha decidido seguir en Jurídicas. Bueno, no... No estar, que no es lo mismo. Los alumnos decimos no estar en Ciencias de la Salud y los alumnos votaríamos no estar en Ciencias Sociales porque esto no afecta solo a los departamentos.

Por la Ley de Reforma Universitaria, que es la que nos afecta a todos, un departamento se ha encargado de organizar la ciencia y la investigación en su área de conocimiento. Es decir, toda materia que se imparta está escrita en un área de conocimiento. Si yo modifico la estructura, y Miguel Gen Quintanilla dijo muy claro, que cualquier área de conocimiento se puede tomar como cualquier nivel, yo puedo crear un microárea de conocimiento que sea la psicología.

Es decir, me puedo encontrar un profesor de pedagogía, un profesor muy experto en educativa, y me baso en el documento de la filosofía, muy experto en educativa, dando matemáticas, porque resulta que en el departamento de educativa faltan, sobran profesores y metodología no. O sea, nosotros lo analizamos y esto es una verdad burrada. Juan Carlos.

Pues yo nada más que decir que lo que es desde dentro de la UNED nosotros también somos bastantes alumnos por los que yo he podido contactar que deseamos que la psicología siga el camino que se inició ya hace muchos años, de como una ciencia independiente y que sus áreas no vayan a otras áreas, sino que siga independiente. En cualquier caso, el estar incluidos dentro de ciencias de la salud parece ser que no implica que las comisiones, por ejemplo, de plantillas o de salidas profesionales dentro del área académica pueda tener alguna implicación. Es decir, que no va a haber médicos en nuestras comisiones o no va a haber farmacéuticos.

Eso es correcto porque se cambia todo el área. Se cambia todo el área. Con lo cual, implicaciones académicas no va a tener.

Implicaciones profesionales en cuanto a salidas para los futuros psicólogos yo creo que las va a tener en sentido positivo. O a nivel de la UNED. Bueno, claro, ya sería muy largo de explicar.

En qué medida. Lo de la financiación lo dejamos para otro día. No, no, en qué medida la UNED iba a solventar este problema de estudios.

Porque ahora habría que ver. Una persona que quiera realizar personalidad y evaluación, si esa área se mete dentro de medicina, no sé, tendrían que reestructurar todos los estudios dentro de la UNED, ¿no? No, no. Lo que pretendemos es que estaría psicología como un plan de estudios independiente al mismo nivel que farmacia o medicina.

Y que no hubiera interacciones de áreas determinadas, como es el caso de este último documento de personalidad, tratamiento y evaluación, que estuviera en otras ciencias de la salud. Sino dentro y como denominador común de un área dentro de una facultad y de un plan de estudios general que es psicología. Última punta.

Sí, simplemente porque lo que no quisiera es dejar, o si acaso poder hacer una cadena con la próxima reunión que tengamos para hablar, realmente de financiación. Quiero dar cuatro cifras, nada más. La universidad autónoma creo que tiene... Complutense, complutense.

Perdón. La autónoma creo, por ejemplo, que en este momento no es una cuestión de tener nada en contra de la autónoma, sino simplemente datos concretos. La universidad autónoma creo que tiene en este momento 24.000 alumnos matriculados en toda lo que es la universidad.

El presupuesto que tiene la universidad autónoma en este momento creo que está alrededor de los 35.000 millones de pesetas. La Universidad Nacional de Educación a Distancia tiene 150.000 alumnos, es la primera universidad de España en el nacional, y el presupuesto que tiene son 15.000 millones. Entonces... ¿Qué le ha dicho? Perdona, es un segundo, porque lo que acaba de decir Joaquín es algo muy relevante y además tiene también un hilo conductor que es el que voy a plantear ahora, y es que como vicedecana de alumnos no quiero desaprovechar la ocasión de decir que en este sentido, con este bajo presupuesto, estamos asimilando una gran cantidad de dos años acá, una gran cantidad de alumnos precisamente de la autónoma, que al tener un fracaso en los primeros cursos con estos nuevos planes de estudios porque tienen 14 asignaturas en primero, etcétera, etcétera, pasan a nuestra universidad y seguimos con el mismo presupuesto que hace dos años.

Bien, ya terminamos porque si no, no tenemos tiempo para las noticias. Entonces, Juan Carlos Cuesta, Maricruz Rodríguez del Cerro, Fernando Chacón, David Guijarro y Joaquín García, muchísimas gracias por estar esta noche en el informativo semanal. Gracias.

Hoy, sin demasiado tiempo, destacamos solo dos noticias. Una de ellas es que la UNED ofrece a todos sus alumnos la posibilidad de conseguir un programa de dibujo asistido por ordenador, el paquete CAD Microstation versión 5.0, a un precio simbólico, 10.000 pesetas. Es una gran oferta, puesto que en el mercado este mismo paquete asciende a 700.000 pesetas.

Si desean información, pueden llamar al contestador automático de este informativo. Pueden dejar su nombre y su teléfono y nos pondremos en contacto con ustedes para darles toda la información necesaria. La segunda noticia que destacamos hoy y que ampliaremos el próximo viernes es que ya pueden ustedes elegir entre los 72 cursos de verano que ofrece esta universidad.

Cursos de verano que abarcan diversas áreas, Derecho, Ciencias, Economía, Ingeniería, Geografía e Historia, Filología, Psicología, Sociedad, Política, Filosofía y Educación. Los cursos de verano de la UNED tendrán lugar durante el mes de julio. Cada curso dura cinco días y se desarrollarán en las siguientes sedes, Ávila, Denia, Mérida, Segovia y Valdepeñas.

Si desean más información, pueden dirigirse a cualquiera de los centros asociados de la UNED repartidos por el país o bien en este teléfono 3 98 60 51, 3 98 60 51 con el prefijo 91 de Madrid. Esta sintonía, la del Rincón Literario, nos ha acompañado durante los últimos ocho meses. Tan solo quedan ya dos semanas para que realicemos el sorteo entre todos los poemas que hemos recibido.

Nuestros premios son cintas de vídeo y audio culturales. Si usted tiene o ha escrito un poema y desea que lo leamos en este programa y participar en el sorteo, tome nota de la dirección. Programa Informativo Semanal.

Departamento de Radio. UNED. Ciudad Universitaria sin Número.

2800040, Madrid. Para que llegue antes, ya que quedan solo dos semanas, envíen la carta a mi nombre, Edith Checa. Si lo prefieren, pueden enviarnos el poema por fax, sin olvidar poner sus datos personales.

El número es 3 98 60 84, 3 98 60 84 prefijo 91 de Madrid. Bien, pues hoy leemos el poema que nos ha enviado nuestro oyente Juan Pedro Rubio Ledesma. Es un hermoso poema que dedica a su mujer, Asunción.

No soy un simple espectro nacarino, ni hálito inútil, ni brizna por el aire vapuleada, ni tamo, ni vilano, ni nada que concuerde con lo fútil. Soy lo que me prestas, un humano, corpóreo porque en mí hacen parada tus sentidos, morada porque en mí habitan tus otoños, por tu capricho ufano, o simplemente nada. Con el poema de nuestro oyente Juan Pedro Rubio Ledesma despedimos el informativo semanal de la UNED.

Recuerden la cita que tienen el próximo viernes con este programa, poco antes de las 10 de la noche, las 9 en Canarias. Aquí en Radio 3 de Radio Nacional de España, Frecuencia Modulada. En el control de sonido ha estado como siempre Beatriz Santamaría y al micrófono Edith Checa.

Les deseamos una tranquila y feliz semana. Gracias por estar ahí. Hasta el viernes.